



AUTORIZACIÓN DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICIÓN

(A.O.P.D. - 5.1.3/5.1.4.)

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE:
Temuco
REGIÓN: Araucanía

NÚMERO DE PERMISO
PE-0388/2018
FECHA
01-03-2018
ROL S.I.I
178-25

URBANO RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art 116, y su Ordenanza General correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3/5.1.4. N° 2017/2093
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales
 D) Certificado de Informaciones Previas N° 1956 de fecha 27-07-2017
 E) Solicitud de Permiso de _____ correspondiente al expediente N° _____

EDIFICACIÓN-LOTEO

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de _____ DEMOLICIÓN
OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICION
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino _____ CHACABUCO
 N° 1098 Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo _____
 _____ URBANO sector _____ que forman parte de la presente autorización
(URBANO O RURAL)
 mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACIÓN DE INTERESADOS:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
TIRZA JULIA TORRES CONEJEROS	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA del ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE (SI PROCEDE)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
LUIS ALBERTO TAPIA TAPIA	15.112.993-5

3. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1 OBRA PRELIMINAR

<input type="checkbox"/>	INSTALACIÓN DE FAENAS
<input type="checkbox"/>	INSTALACIÓN DE GRUAS
<input type="checkbox"/>	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y/O SOCALZADO

3.2 DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/> PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/> TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER	80	m2
----------------------------------	---	----------------------	----	----

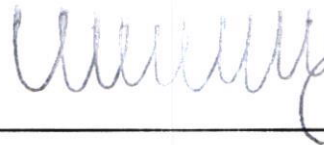
4. PAGOS DE DERECHOS:

PRESUPUESTO			\$5.371.840
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$26.859
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$0
TOTAL A PAGAR			\$26.859
GIRO INGRESO MUNICIPAL / COD. AUTORIZACION	N°	5401503	FECHA
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA
			28-12-2017

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Este permiso caducará automáticamente a los tres años de concedido si no hubieren iniciado las obras.
- 2.- Se autoriza demolición de una superficie total de 80 M2.
- 3.- Se deberán implementar las medidas indicadas en el Art. 5.8.3. O.G.U.y C. que le sean pertinentes.
- 4.- Deberá velar por el cumplimiento de las disposiciones del Cap. 8 Título 5 O.G.U.y C. en lo referente a las demoliciones y al Art. 5.8.12 de este Capítulo.
- 5.- Posee certificado de DESRATIZACION, emitido por SEREMI de SALUD ARAUCANIA SUR, documento 1709309728 de fecha 08-09-2017.
- 6.- CARPETA 353/2018.

PSG	Marcelo Aristides Bernier Richter
REVISOR	DIRECTOR DE OBRAS




Firma Director
 Dirección de Obras
 I. Municipalidad de Temuco

MABR/EBC/PSM